



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Inversión Pública

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

ACUERDO DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONIPREL DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2015

CONVOCATORIA AL CONCURSO FONIPREL 2015-II

PRESUPUESTO: S/. 380 000,000.00 NUEVOS SOLES

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONIPREL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONIPREL EN SU SESIÓN DEL 07 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE, INVITA A **LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES A PARTICIPAR EN EL CONCURSO FONIPREL 2015 –II**, PARA EL COFINANCIAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y/O ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, EL MISMO QUE CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE S/. 380, 000,000.00 NUEVOS SOLES Y SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE FORMA PARTE DE LAS BASES INTEGRADAS DEL CONCURSO.

EN ESE SENTIDO SE ANEXA LO SIGUIENTE:

1. [BASES INTEGRADAS DEL CONCURSO](#)
2. [CRONOGRAMA](#)
3. [CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONDO, PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN AL CONCURSO.](#)
4. SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS ANTERIORES
 - A) [CONVENIOS 2008 – 2010](#)
 - B) [CONVENIOS 2011-I al 2014 - I](#)
5. [INFORMACIÓN SOBRE PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE DICEN TENER INFLUENCIA O CONTACTOS AL INTERIOR DEL MEF, PARA HACER QUE UNA DETERMINADA PROPUESTA SEA SELECCIONADA PARA SU COFINANCIAMIENTO, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA O LA ADJUDICACION DE LA OBRA.](#)

LA SECRETARIA TECNICA